

La migración digital de la prostitución: efectos sobre el consumo e ideología en la población joven universitaria

Modalidad: Investigación profesional en Trabajo Social

María Frutos Quintero

Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Málaga

Resumen

Este proyecto explora cómo la prostitución ha migrado al entorno digital, haciéndola más accesible y generando debates ideológicos. Desde el feminismo hasta la sexología, se discuten posturas que ven a la prostituta como trabajadora, víctima o bajo estigma. Un estudio cuantitativo, con 103 participantes, que tiene como principal objetivo estudiar el consumo y producción de esta nueva forma de prostitución, revela que los hombres consumen más estos contenidos y apoyan la regulación, mientras que las mujeres abogan por el abolicionismo. Aunque la mayoría coincide en que estos espacios perjudican a las mujeres, se prefiere la regulación sobre la abolición. El Trabajo Social juega un papel clave en la concienciación sobre este fenómeno.

Palabras clave

Prostitución. Trabajo sexual. Digitalización. Estigma.

DIGITAL MIGRATION OF PROSTITUTION: EFFECTS ON CONSUMPTION AND IDEOLOGY AMONG THE YOUNG UNIVERSITY POPULATION

Abstract

This project explores how prostitution has migrated to the digital realm, making it more accessible and generating ideological debates. From feminism to sexology, various perspectives are discussed, viewing the prostitute as a worker, a victim, or under stigma. A quantitative study, involving 103 participants and primarily focused on the consumption and production of this new form of prostitution, reveals that men consume this content more frequently and support regulation, while women advocate for abolitionism. Although most agree that these platforms negatively impact women, regulation is preferred over abolition. Social Work plays a key role in raising awareness about this phenomenon.

Keywords

Prostitution. Sex work. Digitalization. Stigma.

1. INTRODUCCIÓN

La prostitución, frecuentemente descrita como “el oficio más antiguo del mundo”, ha estado presente en diversas culturas y épocas. Históricamente, esta actividad ha sido mayoritariamente desempeñada por mujeres, lo que ha vinculado su percepción social a factores como la inequidad de género. Con la llegada de internet, se ha producido una migración de la prostitución desde el ámbito físico hacia los espacios digitales, transformando tanto su consumo como las formas de interacción social entre individuos. Esta evolución ha dado lugar a la creación de servicios sexuales en línea, a través de plataformas digitales que replican en muchos aspectos los intercambios característicos de la prostitución tradicional, aunque sin requerir contacto físico directo entre trabajadoras y clientes.

Este fenómeno, en constante expansión, plantea interrogantes cruciales sobre su regulación, impacto social y la protección de los derechos de las trabajadoras involucradas. Por ello, la principal motivación de este proyecto radica en la obtención de una mirada general de aspectos concernientes a este fenómeno, con el fin de dar respuestas a través del Trabajo Social.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. La prostitución como oficio controversial: un breve abordaje histórico

La prostitución, considerada popularmente como “el oficio más antiguo del mundo”, se define como la prestación de actividades sexuales a cambio de compensación económica (Giddens, 2000). Esta actividad ha dejado su huella en prácticamente todas las civilizaciones, desde el Imperio Romano hasta la India Clásica (Tubert, 2013). Sin embargo, su percepción social ha estado profundamente ligada a la posición de las mujeres en distintas épocas y culturas. A modo de ejemplo, en la Antigua Grecia, las denominadas *hetairas* gozaban de un estatus elevado (Pomeroy, 2004), a diferencia de la Edad Media o el Renacimiento, cuya imponente influencia eclesiástica trajo consigo una visión criminal y estigmatizada de las prostitutas, siendo catalogadas como “libertinas” o “mujeres de dudosa moral” (Collantes, 2018), lo que supuso su desprotección social frente a delitos de índole sexual.

2.2. Principales modelos ideológicos de la prostitución

No fue sino a partir del siglo XX cuando surgen las primeras teorías sociales y políticas sobre la prostitución. La docente en derecho penal Carolina Villacampa (2007) sostiene tres modelos principales: prohibicionismo, abolicionismo y reglamentarismo.. Del mismo modo, Gimeno (2012) sitúa estas dos últimas vertientes como las principales posturas enfrentadas en la sociedad actual.

2.2.1. Modelo prohibicionista

La perspectiva prohibicionista reconsidera la prostitución como un problema social, pero esta vez, no percibe a la prostituta como una víctima, sino como una criminal. Esta posición contempla la prostitución como una actividad ilícita, y la estigmatiza en todo su conjunto, abogando por la sanción a todas las partes que comprenden este oficio, tanto prostituta, como proxeneta y como cliente (Rubio, Sirvent, Arribas y Otero, 2018).

2.2.2. Modelo Abolicionista

Según la secretaria de la Mujer de la Confederación Sindical de C.C.O.O Carmen Bravo (2007), el abolicionismo considera la prostitución como una actividad incompatible con la emancipación de las mujeres, y por ello se las percibe como víctimas del sistema patriarcal. Entre las principales exponentes que secundan esta vertiente se encuentra la activista Amelia Tiganus, cuya postura está muy ligada a su experiencia como víctima de trata. Tiganus (2017) identifica los burdeles como campos de concentración, indicando la prostitución como un pilar primario y principal en el sistema patriarcal; y, al mismo tiempo, como un oficio concomitante con la desigualdad entre mujeres y hombres (Tiganus, 2021).

2.2.3. Modelo reglamentarista (o del Trabajo Sexual)

El reglamentarismo propone una óptica de regulación de la prostitución, acotando zonas en las que ésta podría ejercerse con el fin de limitar la propagación de enfermedades infecciosas atribuidas a mujeres que la realizan la (Villacampa, 2020). Como exponentes del modelo regulacionista se destacan Justine Abellán (2007), exprostituta, mediadora e impulsora de la construcción de un sindicato para trabajadoras y trabajadores del sexo, o Linda Sánchez, activista y actriz postpornográfica y actual secretaria de la Organización de Trabajadoras Sexuales, entidad que ofrece talleres o asesoramiento legal a favor de la protección de los derechos de las trabajadoras sexuales (OTRAS, s.f.).

3.2. Influencias digitales sobre el ejercicio de la prostitución

La digitalización trajo consigo la invención de las redes sociales, definidas por muchos autores como espacios virtuales que permiten a los usuarios relacionarse entre sí, publicar contenidos, así como construir comunidades (Urueña, Ferrari, Blanco y Valdecasa, 2011). Esto ha supuesto, como bien se conoce, la migración de fenómenos tangibles como podían serlo la prensa a la realidad intangible; y con ello, también ha arrastrado la prostitución callejera a espacios de internet. A este suceso, la directora de cine social Mabel Lozano (2022) lo denomina “prostitución 2.0”, señalando que este oficio en internet se presenta como una especie de prostitución virtual, a través de la cual creadores y consumidores realizan un intercambio sexual no necesariamente físico.

Los tres portales más popularizados en torno a este fenómeno son la pornografía, OnlyFans y el modelaje WebCam (Delva y González, 2022), cuya popularidad ha aumentado crecientemente al punto de promover accesos cada vez más tempranos.

3.2.1. Pornografía, Modelaje WebCam y OnlyFans: diferencias y controversias en el consumo y socialización de personas jóvenes

Las tres plataformas mencionadas presentan como denominador común su accesible contenido adulto. No obstante, tienen como principal peculiaridad la forma en que éste se produce.

La pornografía, según Malem (1992) constituye aquellas imágenes que hacen referencia a las representaciones sexuales realizadas en un contexto de intimidad, y que puede

manifestarse en películas, fotografías, revistas o libros, e internet. En la conferencia *La Sexualidad en la Era del Click* (2023) organizada desde la Universidad de Málaga, la psicóloga y sexóloga Nayara Malnero (2023) aborda la concatenación entre la digitalización y la accesibilidad a estos contenidos, pues las restricciones de edad con eficiencia comprobatoria son exiguas en estas plataformas, lo que supone un acceso temprano, de concretamente, ocho años de edad, y de manera completamente involuntaria (Malnero, 2023).

Por otro lado, El *webcamming* es considerado una forma de trabajo sexual que ha crecido en los espacios digitales en los últimos veinte años (Orduz, 2021). Esta práctica se conoce como la exposición de contenido erótico a través de espectáculos transmitidos en directo por una modelo, mayormente en solitario y en espacios íntimos como la propia habitación, utilizando plataformas para este fin tales como MyFreeCams o Streamate. A diferencia de la pornografía, estos espacios ofrecen contacto entre la creadora y el cliente, donde éste puede demandar contenido a cambio de *tokens*, moneda virtual canjeable en dinero físico.

OnlyFans es una plataforma fundada en 2016, donde alrededor de dos millones de creadores producen contenido sexual explícito, y que alberga más de 130 millones de usuarios (Lippman, Lawlor y Leistner, 2022), donde el 80% de beneficios los obtiene el creador, y un 20% la propia plataforma (González, 2021). Para acceder al contenido es indispensable una suscripción mensual, lo que ha supuesto oportunidad

El principal motor que sitúa estas invenciones en el punto de mira social se basa en la incidencia de la mirada masculina sobre la creación y demanda de contenidos, lo que causa consecuencias sobre los roles de género y la capitalización del cuerpo de las mujeres. En la actualidad, las páginas web pornográficas más conocidas son *PornHub* y *Xvideos* se encuentran en el top 10 de páginas de internet más visitadas, según el último informe emitido por We are social (2022). Asimismo, un 80,31% de su público está compuesto por hombres, frente a un 19,69% de mujeres (SimilarWeb, s.f.). Se ha discutido además, la presencia de una especie de “falso empoderamiento”, que sitúa la hipersexualización del cuerpo femenino como medio de validación social, que realmente perpetúa una violencia simbólica sobre el cuerpo de las mujeres (Serat, 2021; Bolaños, 2022). Ballester, Orte y Pozo (2014) y (Kor 2014) desarrollan el concepto de “nuevas pornografías” aludiendo a su mayor accesibilidad, mejor calidad, gratuidad, y con gran cantidad de géneros; del mismo modo, un informe de Save The Children (2020) aborda también este concepto, señalando que, de ser el hombre heterosexual su público objetivo, ésta reproduce prácticas que muestran la subordinación de las mujeres, desde escenas de riesgo como la imitación de violaciones, o la ausencia de preservativo. En el mismo estudio se extrajo, por un lado, que un 81,6% de hombres consumieron pornografía en el último mes, frente a un 40,4% de mujeres; y por otro, que un 55% de chicas, junto a la mayoría de jóvenes de género no binario, negaban fervientemente la representación de relaciones igualitarias en estos contenidos, siendo sólo un 31,1% de hombres los que secundaron esta opinión.

Es pertinente destacar un concepto prevalente en las plataformas de Modelaje Web-Cam. Éste se conoce como *doxxing*, y se define como la tendencia a recabar información personal de las creadoras con fines manipulativos, con la condicional de realizar prácticas no deseadas por la modelo (Jones, 2016).

3. JUSTIFICACIÓN Y UTILIDAD POTENCIAL DEL ESTUDIO

El estudio de la prostitución es fundamental, no solo por su larga historia, sino también por las implicaciones sociales y políticas que conlleva en una actualidad influenciada por la digitalización. Se plantea que la migración de la prostitución a entornos digitales ha transformado no solo la naturaleza del trabajo sexual, sino también las percepciones sociales y el consumo asociado a una edad muy prematura de primer contacto, junto con un mayor consumo en hombres que en mujeres.

Este estudio tiene la potencialidad de contribuir al entendimiento de cómo las plataformas digitales afectan las experiencias de las trabajadoras sexuales y los consumidores, cada vez más jóvenes. Además, puede proporcionar información valiosa para desarrollar políticas públicas que protejan los derechos de las trabajadoras sexuales, a la vez que se fomenta un enfoque más inclusivo y equitativo en el trabajo sexual. Al abordar el tema desde diversas perspectivas, se espera que este trabajo sirva como un recurso para académicos, activistas y responsables de políticas que buscan entender y mejorar las condiciones de vida y trabajo en este ámbito.

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio tiene como objetivo general **estudiar la influencia, producción y consumo en la era digital de la prostitución.**

Y como objetivos específicos:

O.E.1. Conocer el posicionamiento ideológico que se tiene acerca de la prostitución en la era digital.

O.E.2. Conocer el consumo o ejercicio de prostitución en la era digital.

O.E.3. Conocer la influencia del género en el consumo e ideología de la población.

5. METODOLOGÍA

Este proyecto se estructura primeramente con una parte bibliográfica de fuentes secundarias, y por consiguiente parte de una metodología cuantitativa, consistente en una encuesta online, transversal y cerrada confeccionada en *Google Forms*. El cuestionario consta de 17 ítems, algunos de selección múltiple, que se ha difundido a través de redes sociales y a estudiantes universitarios de la provincia de Málaga. Para el desglose de resultados se han empleado fórmulas matemáticas desde el soporte informático Microsoft Excel, que facilitan una descripción estadística estructurada de la siguiente manera:

- **Frecuencias y porcentajes:** Se utilizan frecuencias absolutas y porcentajes para describir las características de la muestra, como el género (103 participantes: 66 mujeres, 34 hombres y 3 personas no binarias). Se aplican tanto a los datos demográficos como a las respuestas sobre el primer contacto con internet, el consumo de plataformas digitales y las opiniones ideológicas sobre la prostitución digital.
- **Segregación por género:** De muchos resultados se extrae su separación por géneros, a fin de destacar diferencias en las respuestas de hombres, mujeres y personas no binarias.

- **Promedios:** Para calcular tendencias en el consumo, se emplean medias aritméticas simples, como la frecuencia de acceso a internet o el contacto con contenido de prostitución digital.
- **Gráficos y tablas:** Los datos se representan visualmente a través de gráficos y tablas, que organizan la información en categorías que ofrecen los resultados de manera más clara.
- **Contrastes ideológicos:** Se comparan posturas ideológicas abolicionistas y regulacionistas.

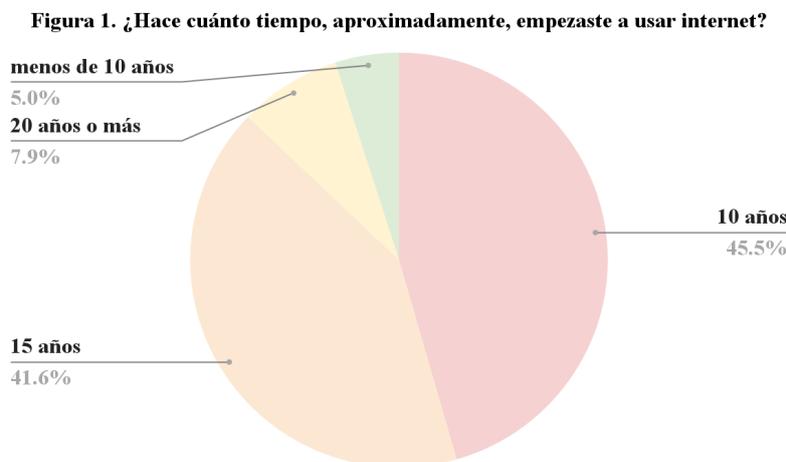
Dado que esta investigación se orienta a la población joven, se ha considerado un criterio formal para delimitar las edades que engloban la juventud, que acorde con la Organización de las Naciones Unidas (s.f.), comprendería un rango de entre 18 a 24 años. Para asegurar rigurosidad en esta muestra, se ha habilitado una especificación de la edad en el propio cuestionario, por lo que fue requerido un descarte de respuestas cuyo rango de edad era mayor o menor que el requerido. Esto quiere decir que, de 127 respuestas, se seleccionaron 103.

Por último, es pertinente destacar el descarte de dos preguntas consideradas irrelevantes en la investigación. La primera, se trataba del estado civil, que finalmente fue una variable no considerada; y “conoces estos espacios de internet?”, pero, dado que todos los participantes conocían dichas plataformas, se consideró redundante incluirla.

6. RESULTADOS

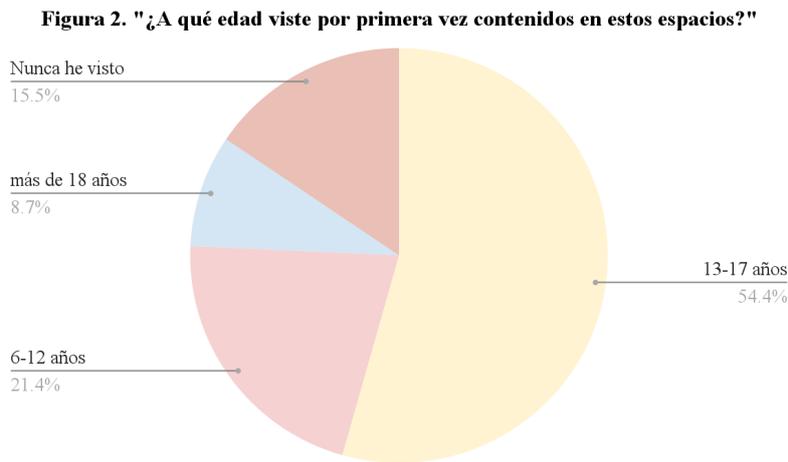
Atendiendo en primer lugar a las variables demográficas, se extrae que, de N=103 participantes, 66 fueron mujeres y 34 hombres. Las personas de género no binario supusieron 3 participantes.

En primer lugar, se abordó acerca del primer contacto con internet mediante la cuestión formulada en la Figura 1. Se aprecia que la mayor parte de la población accedió por primera vez a los 10 años, suponiendo un 45,5%. El porcentaje más bajo se encuentra en quienes accedieron hace menos de 10, con un 5%.



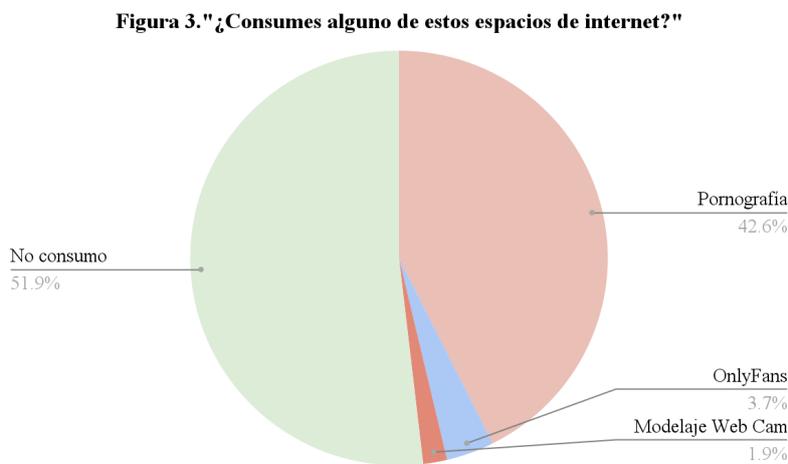
Fuente: elaboración propia

A continuación, figura 2 muestra el primer contacto con los contenidos. La mayoría de participantes (54,4%), accedió por primera vez en plena adolescencia, en una edad de 13-17 años, siendo el segundo porcentaje más alto en aquellas personas que accedieron en la infancia, a los 6-12 años (21.4%) Un aspecto a destacar, es que el porcentaje más bajo reside en aquellas personas que accedieron por primera vez en la mayoría de edad, que suponen un 8,7%. Por otro lado, un 15,5% pareció no mostrar interés por la visualización de los presentes contenidos.



Fuente: elaboración propia

Una vez abordado el primer contacto con internet y la prostitución digital se ha procedido a ahondar en el consumo actual. Esta parte de la encuesta comienza con la pregunta "¿consumes algunos de estos espacios de internet?", en la cual, el porcentaje más alto se encuentra en aquellas personas no consumidoras, que comprenden un 51.9%. En esta ocasión, la pornografía y OnlyFans presentan una diferencia porcentual mucho mayor, pues con diferencia, la primera es la más consumida con un 42.6% de personas frente a OnlyFans, con un 3.7%. Nuevamente, el modelaje Webcam muestra el porcentaje más bajo, con tan sólo un 1,9% de consumidores, tal como se muestra en la Figura 3.



Fuente: elaboración propia

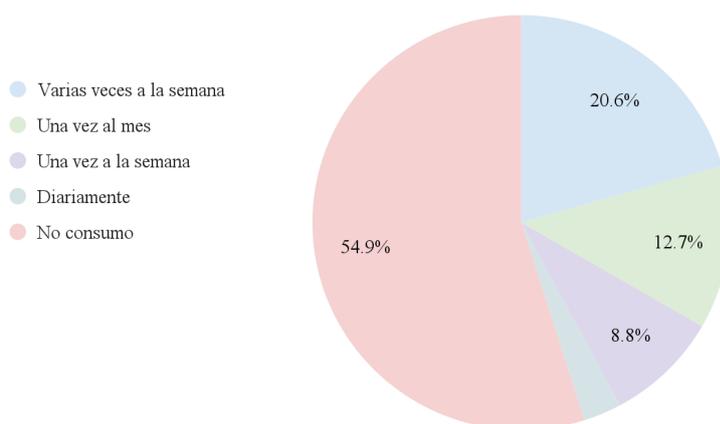
A continuación, se clasificaron las respuestas de esta cuestión por géneros mediante la suma total del consumo de las tres plataformas ofrecidas, y tal como muestra la Tabla 1, la mayoría de hombres resultaron ser consumidores, suponiendo un 82.2%. Por otro lado, tanto mujeres como personas no binarias presentan el porcentaje más alto en la ausencia de consumo, con un 72.7% en el primer caso, y un 67% en el segundo.

Tabla 1. "¿Consumes alguno de estos espacios de internet?" Según el género		
Género	Consumidor/a (Pornografía, <i>OnlyFans</i> , Modelaje Web cam)	No consumidor/a
Hombres (N=34)	82.2%	17.6%
Mujeres (N=66)	27.3%	72.7%
No binarios (N=3)	33%	67%

Fuente: elaboración propia

Al igual que en la Figura 3, el porcentaje más alto respecto a la frecuencia de consumo se dio en la ausencia de éste, con un 54.9%, seguido de una frecuencia de "varias veces a la semana," con un 20.6%. La frecuencia diaria de visualización comprendió el menor porcentaje, con tan sólo un 2.9% de personas.

"De haber marcado alguna, ¿con qué frecuencia?"



Fuente: elaboración propia

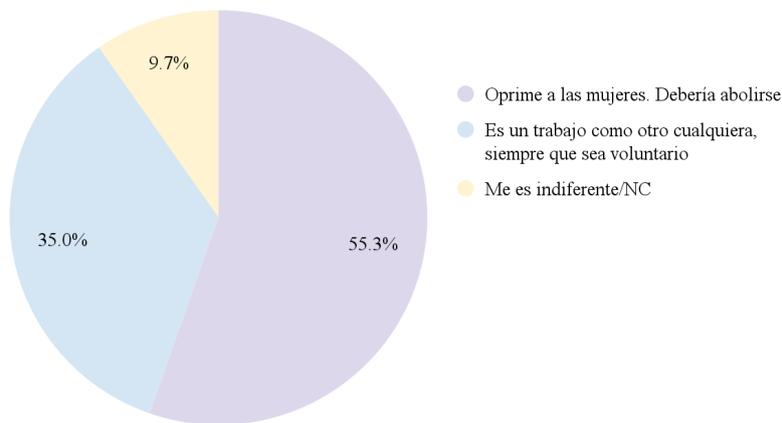
No obstante, en lo que respecta al género de los participantes nuevamente se repite una casuística contemplada en la Tabla 1, y es que de N=34 hombres, el porcentaje más alto se dio en el consumo de una frecuencia de 52.9%, y nuevamente, las mujeres (N=66) y las personas no binarias (N=3) muestran el porcentaje más alto en la ausencia de consumo, un 72,7% y un 66,7%, tal como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. "De haber marcado alguna, ¿con qué frecuencia?" Según el género					
	Diariamente	Varias veces a la semana	Una vez a la semana	Una vez al mes	No consumo
Hombres (N=34)	8,8%	52,9%	14,7%	5,9%	17,6%
Mujeres (N=66)	0%	4,5	6,1	16,7	72,7%
No binarios (N=3)	0%	0%	0%	33,3%	66,7%

Fuente: elaboración propia

A continuación, la Figura 4 introduce el área ideológica de la encuesta, en la cual se expone qué opinión presentan los participantes acerca de la prostitución (en su conjunto). Pudiéndose apreciar que una buena parte comprende una óptica abolicionista, concretamente un 55.3%.

Figura 4. "¿Qué opinión tienes acerca de la prostitución?"



Fuente: elaboración propia

No obstante, cuando nuevamente segregamos las respuestas por géneros, se repite la polarización entre respuestas de los hombres frente a las mujeres y personas no binarias, pues un 52,9% seleccionó “es un trabajo como otro cualquiera, siempre que sea voluntario”, frente a las mujeres y personas no binarias, que seleccionaron en su mayoría la opción “Oprime a las mujeres. Debería abolirse” con un 66.7% en ambos casos.

Tabla 3. “¿Qué opinión tienes acerca de la prostitución?” Según el género			
	Oprime a las mujeres. Debería abolirse	Es un trabajo como otro cualquiera, siempre que sea voluntario	Me es indiferente/NC
Hombres (N=34)	32,4%	52,9%	14,7%
Mujeres (N=66)	66,7%	25,8%	7,6%
No binarios (N=3)	66,7%	33,3%	0%

Fuente: elaboración propia

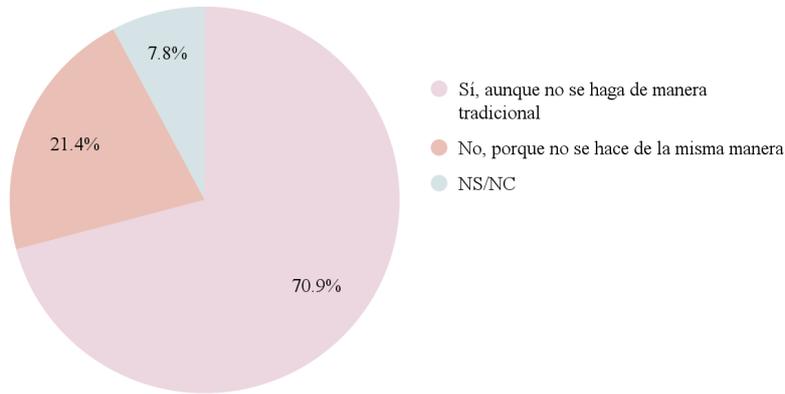
En la Figura 5, se observa que una mayoría significativa afirma que internet ha facilitado el acceso a la prostitución, con un 94.2%.



Fuente: elaboración propia

Por consiguiente, en la Figura 6 se aprecia que la mayoría de participantes (70.9%) considera que las plataformas mencionadas en el consumo pueden ser percibidas como una manifestación de la prostitución, aunque no dependa de un espacio público para llevarse a cabo.

Figura 6. "¿Consideras que crear de contenido en páginas como pornografía, OnlyFans o modelaje Web Cam podría considerarse prostitución?"

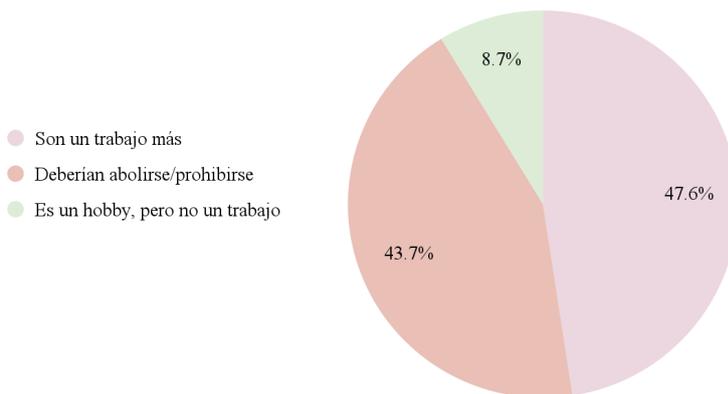


Fuente: elaboración propia

A continuación, se pretendía conocer de qué manera afectaba la existencia de estos espacios sobre los usuarios jóvenes de internet, y como se muestra en la Figura 7, una mayoría de 47.6% participantes seleccionó "son un trabajo más". Habiendo cierta analogía porcentual con el 43.7% que seleccionó "Deberían abolirse/prohibirse".

Tan sólo un 8.7% de encuestados los percibía de una forma más ociosa y vocacional, sin deseo de abolirla, pero tampoco de identificarla como un trabajo corriente.

Figura 7. "¿Qué opinión te merece la existencia de estos espacios en internet? (Pornografía, OnlyFans, modelaje Web Cam)"



Fuente: elaboración propia

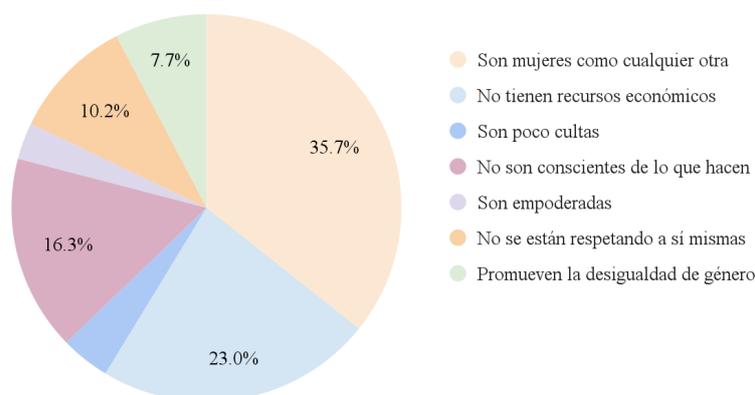
La tabla 4, que segrega a los encuestados por género, repite lo contemplado en las tablas anteriores, y es que la respuesta más repetida por las mujeres y las personas no binarias se da en la opción explícitamente más abolicionista, pues en el caso de las mujeres comprende un 56,1%, y un 66.7% en personas no binarias. En cambio, el porcentaje más alto en hombres se dio en la opción “son un trabajo más”, con un 70.6%.

Tabla 4. “¿Qué opinión te merece la existencia de estos espacios en internet? (Pornografía, OnlyFans, modelaje Web Cam)” Según el género			
	Son un trabajo más	Es un hobby, pero no un trabajo	Deben abolirse/prohibirse
Hombres (N=34)	70,6%	11,8%	17,6%
Mujeres (N=66)	36,4%	7,6%	56,1%
No binarios (N=3)	33,3%	0%	66,7%

Fuente: elaboración propia

Una de las preguntas, con opción de respuesta múltiple, pretendía conocer qué percepciones tenía la población sobre las mujeres que activamente ejercen en estas plataformas. En la Figura 8 se contempla cierta versatilidad en el mayor de los porcentajes, pues mientras el menor de ellos se dio en “son empoderadas”, con un 3,1%, otros más despectivos como “son poco cultas” fue seleccionado tan sólo por un 4,1% de personas. En cambio, “son mujeres como cualquier otra” fue la respuesta más seleccionada, con un 35.7%. Un aspecto a destacar, es que el segundo porcentaje más alto se da en “no tienen recursos económicos”, con un 23%, lo cual alude a una visión más vulnerabilizada.

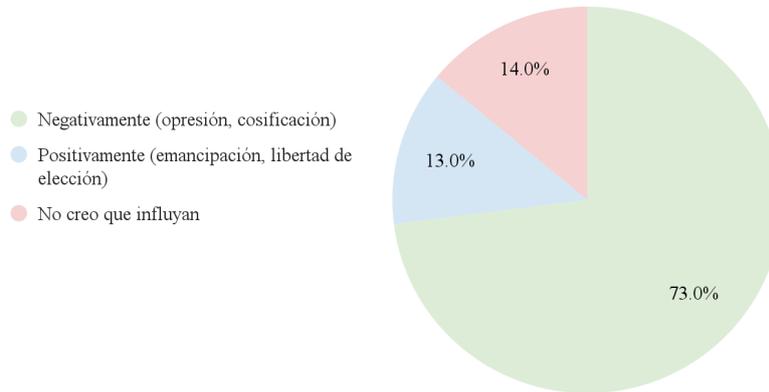
Figura 8. “¿Qué imagen te ofrecen las mujeres que crean contenido en estos espacios?”



Fuente: elaboración propia

En la Figura 9, se formula la pregunta “¿Cómo crees que la existencia de estos espacios (pornografía, OnlyFans, modelaje Web Cam) influyen en las mujeres?”, hubo una evidente mayoría en la óptica más abolicionista, con un 73% de personas que seleccionaron “Negativamente (opresión, cosificación)”.

Figura 9. “¿Cómo crees que la existencia de estos espacios (pornografía, OnlyFans, modelaje Web Cam) influyen en las mujeres?”



Fuente: elaboración propia

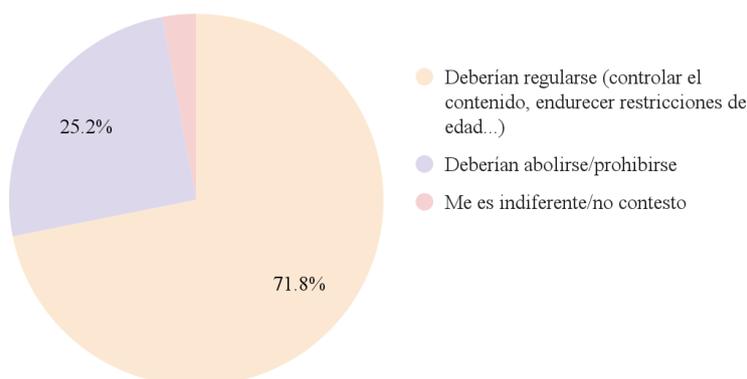
La tabla 5 muestra una peculiaridad respecto a las tablas anteriores, y es que tanto hombres, como mujeres y personas no binarias seleccionaron esta misma opción en su mayoría. Concretamente, un 52,9% de hombres, un 83,3% de mujeres y el 100% de personas no binarias.

Tabla 5. “¿Cómo crees que la existencia de estos espacios (pornografía, OnlyFans, modelaje Web Cam) influyen en las mujeres?” Según el género			
	Positivamente (emancipación, libertad de elección)	Negativamente (opresión, cosificación)	No creo que influyan
Hombres (N=34)	23,5%	52,9%	23,5%
Mujeres (N=66)	7,6%	83,3%	9,1%
No binarios (N=3)	0%	100%	0%

Fuente: elaboración propia

La última pregunta de la encuesta se centra en qué se debería hacer con la existencia de estas plataformas, en la cual se ofrecieron dos posturas antitéticas. Por un lado, “Deberían regularse (controlar el contenido, endurecer las restricciones de edad...)”; “Deberían abolirse/prohibirse” y una tercera opción sin un posicionamiento específico (“Me es indiferente/no contesto”).

Figura 10. "¿Qué valoración te merece la existencia de estas plataformas en internet? (pornografía, OnlyFans, modelaje Web Cam)"



Fuente: elaboración propia

Segregando esta cuestión por géneros tal como muestra la tabla 6, se extrae que, independientemente del género, todos los participantes optaron antes por su regulación, siendo los hombres un 82,4%; y un 66,7% de mujeres y personas no binarias.

Tabla 6. "¿Qué valoración te merece la existencia de estas plataformas en internet? (pornografía, OnlyFans, modelaje Web Cam)" según el género			
	Deberían abolirse/prohibirse	Deberían regularse	Me es indiferente/NC
Hombres (N=34)	8,8%	82,4%	8,8%
Mujeres (N=66)	33,3%	66,7%	0%
No binarios (N=3)	33,3%	66,7%	0%

Fuente: elaboración propia

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

7.1. DISCUSIÓN

Para la correcta elaboración de este apartado es pertinente señalar sus principales sesgos. En primer lugar, al tomar en cuenta un grupo poblacional con características muy concretas se dificulta su extrapolación a otras comunidades. Por otro lado, la descentralización en otras cuestiones acuciantes de las plataformas estudiadas supone un desconocimiento sobre otras problemáticas encadenadas, sin estar necesariamente vinculada a las mujeres.

O.E.1. Conocer el posicionamiento ideológico preponderante acerca de la prostitución en la era digital.

En primer lugar, se ha observado que los jóvenes encuestados poseen una óptica mayoritariamente abolicionista respecto a la prostitución tradicional, pero una visión más regulacionista sobre los espacios digitales, siendo especialmente evidenciado por los resultados de la Figura 4 y la Figura 10. Asimismo, la mayor parte de encuestados eran conscientes de que tanto pornografía, como *OnlyFans* o Modelaje Web Cam podían identificarse como nuevas formas de prostitución. Estos resultados reafirmarían la existencia de esa “Prostitución 2.0”, abordada por Mabel Lozano (2022).

O.E.2. Conocer el consumo o producción de población de prostitución en la era digital.

Los resultados de esta encuesta han reflejado, una clara llegada a espacios digitales desde edades muy tempranas, lo cual puede relacionarse con el rápido acceso que paulatinamente ha supuesto la llegada de internet. Se ha podido contemplar que esta prematura llegada ha supuesto, por tanto, la llegada temprana a prostitución digitalizada, tal como señaló Malnero (2023). Asimismo, las respuestas han reflejado la clara popularidad que adquiere la pornografía en cuanto a conocimiento y consumo, Esta realidad reafirma lo que Ballester, Orte y Pozo (2014) y Kor (2014) reconocen como “nuevas pornografías”, aludiendo a la gran accesibilidad de las mismas. Un aspecto relevante, es que, al igual que en el informe de Save The Children (2020), se ha observado que la adolescencia es un período vital donde la pornografía está altamente presente, concretamente, a los 13-17 años.

Por otro lado, las respuestas han reflejado la popularidad creciente de *OnlyFans*, pues fue una plataforma más consumida que el Modelaje Web cam, con más antigüedad en internet.

O.E.3. Conocer la influencia del género en el consumo e ideología de la población.

Las cuestiones que aludían al consumo e incluso posturas ideológicas han supuesto una clara polarización entre hombres y mujeres. Por un lado, la mayoría de las personas encuestadas no consumían, pero dicho porcentaje estaba mayoritariamente compuesto por mujeres. Los hombres mostraron ser más consumidores, y nuevamente se reflejó la popularidad de la pornografía. Esta observación, nuevamente se relaciona con los resultados del informe de Save The Children (2020), que refleja que un 81,6% de hombres consumieron pornografía en el último mes, frente a tan sólo un 40,4% de mujeres.

En lo que respecta a la frecuencia de consumo, se refleja, asimismo, que los hombres son más consumidores que las mujeres, y que a su vez consumen con más frecuencia en

comparación con las mujeres consumidoras. Un aspecto importante que destacar es la vinculación que se observa entre el consumo y la posición ideológica: las mujeres, que se manifiestan en su mayor parte no consumidoras, se decantan por un posicionamiento abolicionista sobre la prostitución; este pensamiento refleja la influencia de activistas en medio digital como pueden ser Tiganus (2021), y puede ser interpretado con una menor familiaridad con esta clase de contenidos, pues son varias las fuentes que denuncian la perpetuación de roles de género así como de representaciones vulnerabilizadas de las mujeres.

7.2. CONCLUSIONES

Se ha puesto de manifiesto que internet ha transformado la prostitución de diversas maneras. En primer lugar, se evidencia su traslado a espacios digitales; bien industrializándose, como las productoras de pornografía, o bien desde la creación independiente de contenido.

En segundo lugar, la digitalización ha modificado las relaciones entre trabajadoras y clientes. Ya no es imprescindible lo físico, sino que a través de plataformas como *MyFreeCams* u *OnlyFans*, se ha posibilitado la creación de vinculaciones entre ambas partes, provenientes del intercambio producido bajo esta actividad.

En tercer lugar, se ha evidenciado la llegada a internet en edades muy precoces, y su acceso a la prostitución digital. Estos antecedentes pueden facilitar un mayor riesgo en la creación de un ideario sexual distorsionado a través de espacios como la pornografía, carente de un sentido pedagógico en su contenido.. Podría decirse que esta industria utiliza las relaciones sexuales como un producto comercial, cuyas modificaciones se rigen por el interés económico de una industria que atiende a la demanda de un público, independientemente de su ética, es por ello por lo que gran parte de estos contenido presenta roles tradicionales de género, así como violencia hacia las mujeres.

Por último, a través del cuestionario, se ha evidenciado que son mayoritariamente las mujeres las que secundan perspectivas afines al modelo abolicionista, que acapara una gran popularidad. Por otro lado, los hombres, parten de una postura más bien regulacionista de una forma muy diferenciada respecto a las mujeres o personas no binarias. Asimismo, es de mera curiosidad señalar que, en lo que respecta al ejercicio de prostitución en espacios de internet, se ha apostado más por la implantación de medidas que por su abolición, lo cual es una contradicción llamativa.

8. PROPUESTAS INNOVADORAS

Es de vital importancia destacar la relevancia que esta profesión tiene en los problemas que conciernen al tema central de esta investigación. Para ello, es indispensable hacer hincapié, por un lado, en la amplitud de líneas de actuación que ésta posee, pues juega un papel relevante en ámbitos de salud mental y sexual, así como de investigación o adicciones, junto a una interdisciplinariedad que permite la intervención conjunta desde otras ciencias y ámbitos. Se procede a hacer una concreción de ello a través del presente desglose:

- **Producción científica.** Como promotora de estudios de consumo actual, e ideologías políticas de poblaciones que ofrezcan un prisma descriptivo y/o interviniente. En este

caso, la investigación ofrece datos concernientes a la posición ideológica, exposición prematura y visión de las mujeres que ejercen en ellas, pero otros estudios pueden profundizar en temáticas encadenadas a las consecuencias.

- **Políticas sociales.** El Trabajo Social posee un papel mediador en ámbito político, y este es capaz de contribuir a la implantación de medidas que atiendan a problemáticas existentes alrededor de este fenómeno, como puede ser, a modo de ejemplo, para regular el *doxxing* mencionado en las plataformas Web Cam.
- **Salud Mental y educación afectivo-sexual.** Como mencionó Save The Children (2020), espacios como la pornografía significan para muchos jóvenes una distorsión de la realidad que puede incidir en sus relaciones. Junto al campo de la Psicología, el Trabajo Social puede involucrarse activamente a través de la elaboración de grupos terapéuticos que permitan reunir experiencias compartidas en entornos seguros y motivar al cambio y conciencia colectiva.
- **Sindicalismo y/o asociacionismo.** Como se ha contemplado, entidades como OTRAS contribuyen a la asistencia y protección de trabajadoras sexuales. En estos espacios, el Trabajo Social juega un papel relevante en la tramitación de recursos.
- **Labor divulgativa y/o periodística.** Si bien la digitalización comprende un tema principal en esta investigación, se puede sacar partido de ella para promover información que contribuya a desmitificar los clichés proyectados por las industrias pornográficas. Asimismo, esta labor supone accesibilidad a mujeres creadoras, por lo que se facilita la obtención de experiencias vividas en primera persona que expongan con mayor claridad sus pros y contras.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, J. (2007). Mesa Redonda: Trabajadoras. En López Precioso M. y Mestre i Mestre R.M. (Ed.), *Derechos de ciudadanía para trabajadoras y trabajadores del sexo*. (pp. 39-49). Tirant Lo Blanch.
- Ballester Brage, L., Orte Socías, C. y Pozo Gordaliza, R. (2014). Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes. *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, (13), 165-178. <https://doi.org/10.12795/anduli.2014.i13.10>
- Bolaños, A. (19 de agosto de 2022). *Only Fans y la peligrosa idea de empoderamiento*. Entérate Mujer: medio de información feminista. <https://enteratemujer.org/opinion/only-fans-y-la-peligrosa-idea-de-empoderamiento/>
- Bravo, C. (2007). Anexos: Transcripción de las ponencias. En López Precioso M. y Mestre i Mestre R.M. (Ed.), *Derechos de ciudadanía para trabajadoras y trabajadores del sexo*. (pp. 141-155). Tirant Lo Blanch.
- Collantes de Terán de la Hera, M.J. (2018). El sexo y la Inquisición. *ILCEA*, 33. <https://doi.org/10.4000/ilcea.4986>
- Delva Benavides, J y Gonzalez Lopez, I. (2022). Venta sexual digital: las redes sociales y su regulación internacional. . *Jurídicas CUC*, vol. 18, p. 241-278. *Corporación Universidad de la Costa*. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11323/10197>

- Giddens, A. (2000). *Sociología*. Alianza Editorial.
- Gimeno, B. (2012). *La prostitución*. Bellaterra.
- González Ramírez, J.Y. (2021). Onlyfans, el sexo en la época de su reproductibilidad técnica, *Tordesillas: Revista de Investigación Multidisciplinar*, (20-21), 91-99. <https://doi.org/10.24197/trim.20-21.2021.91-99>
- Jones, A. (2016). “I get paid to have orgasms”: adult webcam models’ Negotiation of pleasure and danger. *Journal of Women in Culture and Society*, 42(1), 228-256. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdf/10.1086/686758>
- Kor, A., Zilcha-Mano, S., Fogel, Y. A., Mikulincer, M., Reid, R. C. y Potenza, M. N. (2014). Psychometric development of the Problematic Pornography Use Scale. *Addictive behaviors*. *Addict Behav*, 39(5), 861-868. 10.1016/j.addbeh.2014.01.027
- Lippmann, M., Lawlor, N. y Leistner, C.E. (2023). Learning of OnlyFans: User Perspectives on Knowledge and Skills Acquired on the Platform. *Sexuality & Culture*, 27, 1203–1223 (2023). <https://doi.org/10.1007/s12119-022-10060-0>
- Lozano, M. (8 de noviembre de 2022). *Jornada: migrando a las fronteras digitales: prostitución 2.0*. [Sesión de conferencia]. Sala de Grados de la Facultad de las Ciencias de la Comunicación de la UMA.
- Lupo, C. (2015). La pornografía en internet. *Nuestro tiempo*, (688), 106-111. <https://nuestrotiempo.unav.edu/es/grandes-temas/pornografia-internet>
- Malem Seña, J.F. (1992). Acerca de la pornografía. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, (11), 219-237. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1051086>
- Malnero, N. (20 de abril de 2023). *Sexualidad en la era del click*. [Sesión de conferencia]. Universidad de Málaga
- Ordúz Ramos, P.D. (2021). De la virtualidad, las emociones y el trabajo sexual: un acercamiento desde el modelaje webcam. *Trabajo Social (Universidad Nacional de Colombia)*, 23(1), 153-172. <https://doi.org/10.15446/ts.v23n1.8670>
- Organización de las Naciones Unidas, (s.f), Juventud. <https://www.un.org/es/global-issues/youth>
- Pomeroy, S.B. (2004). *Diosas, ramerás, esposas y esclavas*. Akal.
- Rubio S.R. C., Sirvent, E., SR Arribas, J y Otero, M. (2018). Prostitución: una aproximación cualitativa. https://www.researchgate.net/publication/344864724_Prostitucion_una_aproximacion_cualitativa
- Save The Children (2020). *(Des)información sexual: pornografía y Adolescencia*. Save The Children España. <https://www.savethechildren.es/informe-desinformacion-sexual-pornografia-y-adolescencia>
- Serat, M. (2021, septiembre 29). *¿La pornografía es prostitución?* Tribuna Feminista. <https://tribunafeminista.org/2021/09/la-pornografia-es-prostitucion/>

- SimilarWeb. (s.f.). *PornHub.com*. Recuperado el 27 de abril de 2023. <https://www.similarweb.com/website/pornhub.com/#overview>
- Sindicato OTRAS. (n.d.). *Sindicato OTRAS: Organización de Trabajadoras Sexuales*. <https://sindicatootras.org/>
- Tiganus, A. (2021). *La revuelta de las putas*. Ediciones B.
- Tiganus, A. (3 de junio de 2022). Las conexiones entre violencia sexual, pornografía y prostitución: propuestas éticas para vivir una sexualidad saludable. [Sesión de conferencia]. Casa de Cultura de Olite. <https://www.youtube.com/watch?v=ICmC2qOL5Gg>
- Tubert Blanch, M. (2013). *La prostitución*. [Trabajo de Fin de Máster]. Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/56311>
- Urueña, A., Ferrari, A., Blanco, D., Valdecasa, E. (2022). *Las Redes Sociales en Internet*. Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3614
- Villacampa Estiarte, E. (2020). Prohibicionismo suave para abordar el trabajo sexual callejero: ordenanzas cívicas y ley mordaza, *RELIES: Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, (4), 113-130. <https://doi.org/10.46661/relies.4992>
- We are social (2022). Digital 2022: Global overview report. Hootsuite. <https://wearesocial.com/es/blog/2022/01/digital-2022/>